



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004482-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a valoración de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la situación actual de los aeropuertos de Castilla y León y a si está realizando alguna actuación para valorar el futuro de estos aeropuertos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004368 a PE/004493.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la actualidad, solo hay vuelos regulares desde el aeropuerto vallisoletano de Villanubla y el leonés de Virgen del Camino. El aeropuerto Matacán (Salamanca) y Villafría (Burgos) no tienen operaciones programadas y en este último su actividad se halla bajo mínimos.

Los últimos datos difundidos por Aena en su cierre de septiembre de 2016 señalan que Burgos (3.650 pasajeros) perdió en los últimos doce meses el 55,8 % de usuarios, Salamanca (14.339) el 28 %, y León (29.957) el 5,1 %. El aeropuerto de Valladolid ganó el 8,1 %, hasta 183.889 pasajeros.

La Junta de Castilla y León no mantiene ya ningún contrato de promoción de los aeropuertos de la Comunidad, tras expirar el que mantenía con Air Nostrum en marzo del pasado año que nos costó 62,9 millones de euros y lo que supuso que las bases de Burgos y Salamanca se quedaran sin actividad regular.



Tampoco renovó en diciembre de 2012 otro acuerdo comercial que había firmado en 2003 con una empresa de servicios de marketing de Ryanair por valor de 17,9 millones de euros más iva y esta decisión fue el motivo por el que la aerolínea irlandesa suprimió los vuelos de Londres y Bruselas.

Nuestros aeropuertos se han convertido en rehenes de aerolíneas que sin contratos publicitarios no vuelan.

PREGUNTAS

¿Qué valoración realiza la Consejería de Fomento y Medioambiente de esta situación? ¿Está realizando alguna acción para valorar el futuro de nuestros aeropuertos?

En Valladolid, a 15 de noviembre de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Belén Rosado Diago